

AVISO DE AUDIENCIA ADICIONAL Y
EXTENSIÓN DEL PERÍODO DEL COMENTARIO PÚBLICO
RESPECTO A LOS PROPUESTOS CAMBIOS DE LA ACCIÓN REGULATORIA

DEPARTAMENTO DE REGLAMENTACIÓN DE PESTICIDAS
Uso de Pesticidas Cerca de Sitios Escolares
Reglamento del DPR No. 16-004

El Departamento de Reglamentación de Pesticidas (DPR, por sus siglas en inglés) publicó un Aviso de Acción Propuesta relacionada con el uso de pesticidas cerca de sitios escolares, en el *California Regulatory Notice Register* el 30 de septiembre del 2016, Registro 2016, No. 40-Z, páginas 1747-1750. En resumen, la acción propuesta exigirá que los agricultores de notificar a las escuelas públicas de los grados kinder al 12 (K-12), centros del cuidado infantil (guarderías infantiles), y los comisionados agrícolas de los condados cuando se planifican ciertas aplicaciones de pesticidas realizadas para la producción de un producto agrícola cerca de un sitio escolar en el próximo año y también unos pocos días antes de las aplicaciones. Además, ciertas aplicaciones de pesticidas cerca de estos sitios escolares serán prohibidas en algunos horarios.

El original Aviso de Acción Propuesta incluye dos audiencias públicas para recibir comentarios orales con respecto a la propuesta de adopción de las secciones 6690, 6691, 6692 y 6693 del Título 3, del Código de Reglamentación de California (3 CCR).¹

FECHA: Martes, 15 de noviembre del 2016
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Oxnard Performing Arts and Convention Center
Cuarto Oxnard
800 Hobson Way
Oxnard, California 93030

FECHA: Miércoles, 16 de noviembre del 2016
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Tulare Veterans Memorial Building
1771 E. Tulare Avenue
Tulare, California 93274

El DPR ha programado una audiencia pública adicional de lo que era en el anuncio original de Aviso de Acción Propuesta. Una audiencia pública se llevará a cabo en Salinas, California.

FECHA: Jueves, 1 de diciembre del 2016
HORA: 6:00 p.m.
LUGAR: Salinas Sports Complex
Exhibition Mall
1034 N. Main Street
Salinas, California 93906

Un representante del DPR dirigirá la audiencia. Las personas que deseen dar su testimonio se les pedirán que se registren antes de que comience la audiencia. El registro de los oradores se llevará a cabo en el lugar de la audiencia entre las 5:00 p.m. a la 6:00 p.m. Por lo general, las personas

¹ Si usted tiene necesidades especiales de alojamiento y lenguaje, por favor de dar aviso previo.

registradas serán escuchadas en el orden de inscripción. Cualquier otra persona que desee hablar en la audiencia se le dará la oportunidad de hacerlo después de que las personas registradas hayan sido escuchadas primero. Si hay un gran número de personas registradas en órdenes de asistencia, el oficial encargado de la audiencia podrá limitar el tiempo para cada presentación con el fin de permitir que todos los que deseen hablar tengan la oportunidad de ser escuchados. Los comentarios verbales presentados en la audiencia no llevan más peso que los comentarios hechos por escrito.

Además, el DPR avisa que se está extendiendo el período de comentarios públicos sobre este asunto del 17 de noviembre del 2016 hasta el 9 de diciembre del 2016.

Cualquier persona interesada podrá presentar comentarios por escrito sobre la propuesta acción reglamentaria a la persona de contacto de la agencia mencionada a continuación. Los comentarios escritos deben ser recibidos antes de las 5:00 p.m. del 9 de diciembre del 2016. Los comentarios sobre la propuesta acción reglamentaria también pueden transmitirse a través del correo electrónico <dpr16004@cdpr.ca.gov> o por fax al 916-324-1491. Los comentarios por escrito sobre la propuesta acción reglamentaria; las solicitudes de copias de la Declaración Inicial de Razones, y el texto propuesto de la regulación; y consultas con respecto a la reglamentación de archivos pueden ser dirigidas a:

Linda Irokawa-Otani, Regulations Coordinator
Department of Pesticide Regulation
1001 I Street, P.O. Box 4015
Sacramento, California 95812-4015
916-445-3991

Este Aviso de Acción Propuesta, La Declaración Inicial de Razones, y el texto propuesto para la regulación también están disponibles en el Internet de la Página Inicial del DPR <<http://www.cdpr.ca.gov>>.

DEPARTAMENTO DE REGLAMENTACIÓN DE PESTICIDAS

Director